

*ANUNCIO de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 1227/2006).*

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

*ANUNCIO de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

*ANUNCIO de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 1274/2006).*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

#### EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos recaído en expedientes de desahucio administrativo sobre las viviendas de protección oficial de Promoción Pública del Grupo SE-0902 F.52108 a F.52104 del Polígono Sur de Sevilla.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo

relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 20.3.2006 donde se les imputan la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

Por el presente anuncio se les otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que puedan formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

| Matrícula | Municipio (Provincia) | Finca | Dirección vivienda                        | Apellidos y nombre del arrendatario |
|-----------|-----------------------|-------|---|-------------------------------------|
| SE-0902   | SEVILLA               | 52108 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7-1º B  | Parrado Pérez Antonio               |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52109 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7 -1º C | Cortes Amado Francisco              |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52112 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7- 2º B | Gómez Alba Francisco                |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52117 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7-1º C  | Domínguez Ruiz Juan                 |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52119 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7-4º A  | Salas Murga Manuel                  |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52124 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7- 5º B | Ortiz Fortaleza Valentín            |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52128 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7- 6º B | Soto Contreras Sebastián            |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52129 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 7- 1º C | Gallego Antunez José                |
| SE-0902   | SEVILLA               | 52104 | C/ Arquitecto Jose Galnares C7- B 6- 4º B | Amador Moreno Ramón                 |

Sevilla, 21 de marzo de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a don José García Carrasco, pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/02 sobre la vivienda de protección oficial de promoción pública CO-7002, finca 32504, sita en C/ Patio Pintor Juan Miró, núm. 16, bajo B, en Córdoba.*

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de José García Carrasco, cuyo último domi-

cilio conocido estuvo C/ Patio Pintor Juan Miró, núm. 16, bajo B, de Córdoba.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra José García Carrasco, DAD-CO-06/02, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-7002, finca 32504, sita en Patio Pintor Juan Miró núm. 16 Bajo B en Córdoba, y dictado Pliego de Cargos de 24.1.2006 donde se le imputan dos causas de

resolución contractual y desahucio, establecidas en los apartados 6 y 1 del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente.
- Falta de pago de renta.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 23 de marzo de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz, El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo sobre viviendas de protección oficial de Promoción Pública.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de promoción pública abajo

relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 22.3.06 donde se les imputan la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

Por el presente anuncio se les otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que puedan formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

| Matrícula | Municipio (Provincia)  | Finca | Dirección vivienda                     | Apellidos y nombre del arrendatario |
|-----------|------------------------|-------|--|-------------------------------------|
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52089 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B5 4º C | JUAN TIRADO MONTESINOS              |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52029 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 1º A | RAFAEL FERNÁNDEZ ARANDA             |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52030 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 1ºB  | MANUEL BORREGO LEDESMA              |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52032 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 1ºD  | NICOLAS ROMERO DOBLADO              |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52034 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 2º B | JOSÉ PÉREZ PERALES                  |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52036 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 2º D | ANTONIO CABELLO MADEIRO             |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52038 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 3ºB  | JOSÉ MORÁN LUNA                     |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52041 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 4º A | PILAR RODRÍGUEZ BALLESTEROS         |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52043 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 4º C | GERMÁN SANTOS LEÓN                  |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52045 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 5º A | AMALIA VILLALONGA MONTOYA           |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52049 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 6º A | INES DOMINGUEZ PIMENTEL             |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52050 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 6º B | MIGUEL MORALES RUIZ                 |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52052 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 6º D | MIGUEL DIAZ VISO                    |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52053 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º A | JOSÉ MORALES TORRES                 |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52054 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º B | MANUEL BORREGO VILLALBA             |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52055 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º C | RAFAEL CONTRERAS SÁNCHEZ            |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52056 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 7º D | MANUEL ROMERO LÓPEZ                 |
| SE-0902   | POLIGONO SUR (SEVILLA) | 52057 | C/ Arquitecto José Galnares C7 B3 8º C | FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ MORILLO    |